

REF: PROCESO DECLARATIVO VERBAL SUMARIO No. 00062 de 2023 de SIMULACIÓN ABSOLUTA. DEMANDANTE: JULIA TERESA TRIVIÑO Y OTROS. DEMANDADO: FLOR MARINA TRIVIÑO HERRERA. ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.

Victor Uruena <vuruena@hotmail.com>

Mié 22/11/2023 11:54

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - La Calera <j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Elder Suarez <esuarez1025@hotmail.com>

SEÑORA JUEZA

JUZGADO PROMISCO CIVIL MUNICIPAL DE LA CALERA.

[j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co)

REF: PROCESO DECLARATIVO VERBAL SUMARIO No. 00062 de 2023 de SIMULACIÓN ABSOLUTA. DEMANDANTE: JULIA TERESA TRIVIÑO Y OTROS. DEMANDADO: FLOR MARINA TRIVIÑO HERRERA. ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.

VICTOR MANUEL URUEÑA RICO, apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, presento recurso de reposición parcial y en subsidio apelación en contra del auto de fecha 16 de noviembre de 2023 por medio del cual se decretaron las pruebas en el mencionado proceso con el fin de que la mencionada providencia se adicione y se decreten como pruebas de la parte demandante las siguientes:

-Documental: Se tenga como prueba documental el registro civil de defunción de ANA TERESA HERRERA DE TRIVIÑO quien falleció el 16 de junio de 2019 como consta en el Registro Civil de defunción con Indicativo Serial 5356953 de la Registraduría Nacional del Estado Civil de La Calera (Cund.) que fue aportado junto con el memorial radicado mediante correo electrónico de fecha 11 de mayo de 2023.

-La declaración de parte de la demandada la cual fue pedida con la demanda y respecto de la cual el despacho no se pronunció.

Señora Juez,

De manera atenta,

VICTOR MANUEL URUEÑA RICO

C.C. No. 17'035.155 DE BOGOTÁ

T.PROF: 2546 D4 C.S.J.

Correo Electrónico: [vuruena@hotmail.com](mailto:vuruena@hotmail.com)